**ANEXO No. 01**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_.

Señores

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

ATTN: DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá

REF: Propuesta u oferta para la **“DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO DE LA SEDE FUSAGASUGÁ Y LA EXTENSIÓN DE SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”** de acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial.

Estimados señores:

De conformidad con la invitación de la referencia, me permito allegar la presente propuesta u oferta y los documentos soporte exigido en la invitación a cotizar. Igualmente, me comprometo a la ejecución del proyecto de acuerdo con los documentos del contrato y a notificarme de la selección, firma y legalización del mismo, dentro de los plazos para ello establecidos, de acuerdo a las condiciones exigidas en la invitación a cotizar de esta propuesta y los demás documentos y a otorgar las garantías ordenadas en ellos.

Declaro bajo la gravedad del juramento, así mismo que:

1. Que la propuesta u oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta y a la sociedad que represento.

2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta u oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conozco, acepto y cumplo en su totalidad la presente invitación, y acepto los requisitos en ellos contenidos; por lo tanto, manifiesto que no existe de mi parte observación alguna, por lo cual renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

4Que me comprometo a cumplir a cabalidad con todos los requerimientos técnicos obligatorios mencionados en la presente invitación.

5. Que me comprometo a reservar la cantidad de personal suficiente para cumplir con el servicio que requiera la UNIVERSIDAD.

6. Que no estoy incurso en causal alguna de inhabilidad o en algunas de las prohibiciones señaladas en la Constitución y demás normas vigentes[[1]](#footnote-2).

7. Que en caso de resultar seleccionado me comprometo a iniciar la ejecución del contrato a partir de la firma y el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad y a realizarlo en el plazo contractual, con las condiciones especificadas en los presentes términos.

8. Que en caso de resultar seleccionado me comprometo a ejecutar el contrato al precio ofrecido.

9. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

10. Que en cuanto al impuesto IVA pertenezco al régimen \_\_\_\_\_\_\_ (Común/ Simplificado).

11. Que todos los documentos que acompañan esta propuesta u oferta son veraces, ciertos y auténticos.

12. Que conozco los términos de la invitación y los demás documentos exigidos y que acepto **plena, incondicional e irrestrictamente** todos los requisitos establecidos.

13. Que conozco y acepto el alcance del objeto contractual descrito en los términos de la invitación. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008, bajo juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos por la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso no se han obtenido de la celebración de ofertas de beneficiario con pacto de re adquisición u operaciones de captación o de recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas, directamente o través de intermediarios, mediante la modalidad de operaciones captación o recaudo en operaciones no autorizadas tales como pirámides, tarjeta prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento, constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizados del dinero del público al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 del decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.

14. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como CONTRATISTA.

1. Manifestamos y declaramos que nuestra oferta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley Colombiana, y en consecuencia, consideramos que la Universidad de Cundinamarca, se encuentra facultada para revelar dicha información.

El PROPONENTE informa que las comunicaciones relativas a esta invitación, se le deben enviar a la siguiente dirección:

**Ciudad:**

**Dirección:**

**Teléfono(s): Fax:**

**E-mail:**

**Atentamente,**

**Nombre o razón social:**

**Nombre del representante legal:**

**Documento de identificación:**

**Firma del representante legal/ persona natural:**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**ANEXO No. 02**

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_.

Señores

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

ATTN: DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá

REF: Compromiso Anticorrupción de la Propuesta para la **“DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO DE LA SEDE FUSAGASUGÁ Y LA EXTENSIÓN DE SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”** de acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial, señalado en los términos de referencia.

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Universidad de Cundinamarca para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación para la **“DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO DE LA SEDE FUSAGASUGÁ Y LA EXTENSIÓN DE SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación para la **“DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO DE LA SEDE FUSAGASUGÁ Y LA EXTENSIÓN DE SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.**
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación para la **“DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO DE LA SEDE FUSAGASUGÁ Y LA EXTENSIÓN DE SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

**Atentamente,**

**Nombre o razón social:**

**Nombre del representante legal:**

**Documento de identificación:**

**Firma del representante legal/ persona natural:**

**ANEXO No. 03**

**FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA**

FECHA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PROPONENTE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ÍTEM** | **DESCRIPCIÓN** | **Cantidad**  | **UNIDAD DE MEDIDA** | **VALOR UNITARIO** | **SUBTOTAL** | **VALOR IVA** | **VALOR TOTAL** |
| 1 | kit completo calibres argentinos contiene: 1 calibre de diámetros óseos grande calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 calibre de diámetros óseos pequeño calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 segmómetro rígido calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 plicómetro calsize (plástico abs virgen) 1 cinta antropométrica calibres argentinos (metálica) 1 tallímetro autoadhesivo 1 caja de transporte con interior en goma eva garantía 1 año compatibilidad equipo necesario para realizar mediciones de longitudes, perímetros, pliegues corporales necesarios para la determinación del somatotipo. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. | 2 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 2 | Kit completo calibres argentinos contiene: 1 calibre de diámetros óseos grande calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 calibre de diámetros óseos pequeño calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 segmómetro rígido calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 plicómetro calsize (plástico abs virgen) 1 cinta antropométrica calibres argentinos (metálica) 1 tallímetro autoadhesivo 1 caja de transporte con interior en goma eva garantía 1 año compatibilidad equipo necesario para realizar mediciones de longitudes, perímetros, pliegues corporales necesarios para la determinación del somatotipo. Soacha Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. | 2 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 3 | Pulsómetro multideportivo con medición de variabilidad cardiaca (con sensor de pecho) Dimensiones: 46 mm de diámetro, 13 mm de espesor y un peso de 66 g. Pantalla: circular de 30,4 mm (1,2 pulgadas), a color y con 240×240 resolución, táctil, retroiluminación, resistencia al agua: 3 ATM (apto para natación). Alertas: vibración, avisos sonoros y avisos en pantalla. Autonomía: hasta 40 horas en modo GPS con el pulsómetro activado y hasta 7 días de autonomía en modo reloj con un uso de 1-2 horas de GPS diario. Sensores internos: GPS para medición de distancia/ritmo (compatible con Glonass, pero no con Galileo de momento), Brújula, altímetro barométrico (altitud y cálculo de potencia en actividades de carrera), acelerómetro (actividad diaria, deportes como caminar, correr o natación en piscina) y pulsómetro óptico. Sensores externos: compatible con sensores externos vía bluetooth para carrera tipo pulsómetro, podómetro, potencia (stryd) y sensores de ciclismo (velocidad, cadencia y potencia). Es compatible con plataformas de terceros como Strava, Endomondo, Nike+ o TrainingPeaks. Modo monitor de actividad: contabiliza pasos, distancia, calorías, minutos de ejercicio y permite establecer objetivos de actividad y alertas de inactividad. Registra automáticamente la cantidad y calidad del sueño (función SleepPlus). COMPATIBILIDAD Reloj que permite la valoración de la frecuencia cardiaca y determinación de la variabilidad cardiaca, lo que permite valoración simpática y parasimpática de la función cardiaca. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía | 4 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 4 | Pulsómetro multideportivo con medición de variabilidad cardiaca (con sensor de pecho) Dimensiones: 46 mm de diámetro, 13 mm de espesor y un peso de 66 g. Pantalla: circular de 30,4 mm (1,2 pulgadas), a color y con 240×240 resolución, táctil, retroiluminación, resistencia al agua: 3 ATM (apto para natación). Alertas: vibración, avisos sonoros y avisos en pantalla. Autonomía: hasta 40 horas en modo GPS con el pulsómetro activado y hasta 7 días de autonomía en modo reloj con un uso de 1-2 horas de GPS diario. Sensores internos: GPS para medición de distancia/ritmo (compatible con Glonass, pero no con Galileo de momento), Brújula, altímetro barométrico (altitud y cálculo de potencia en actividades de carrera), acelerómetro (actividad diaria, deportes como caminar, correr o natación en piscina) y pulsómetro óptico. Sensores externos: compatible con sensores externos vía bluetooth para carrera tipo pulsómetro, podómetro, potencia (stryd) y sensores de ciclismo (velocidad, cadencia y potencia). Es compatible con plataformas de terceros como Strava, Endomondo, Nike+ o TrainingPeaks. Modo monitor de actividad: contabiliza pasos, distancia, calorías, minutos de ejercicio y permite establecer objetivos de actividad y alertas de inactividad. Registra automáticamente la cantidad y calidad del sueño (función SleepPlus). COMPATIBILIDAD Reloj que permite la valoración de la frecuencia cardiaca y determinación de la variabilidad cardiaca, lo que permite valoración simpática y parasimpática de la función cardiaca. Soacha Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía | 4 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 5 | Monitor de presión arterial y pulsioximetro bluetooth (compatible con ergo espirómetro córtex metamax 3b y software metasoft studio), compatibilidad; Monitor que permite realizar una medición de la tensión arterial en reposo y ejercicio, con medición de temperatura corporal y saturación de oxígeno, compatible con el equipo Metamax 3BR. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía | 1 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 6 | Simulador de ciclismo + tablet 10 pulgadas transmisión directa interactiva inteligente con freno de motor 32 potentes imanes de neodimio, indicador de potencia (vatios) led multicolor, punto de luz en el suelo, indicador de conexión (ant/bt). firmware actualizable, ancho de la horquilla trasera: race 130 mm, mtb 135 mm, 142 mm y 148 mm. cierre rápido transmisión directa 142x12mm & 148x12mm, soporte para rueda delantera, rápido desenganche para bicicletas de carreras y bicicletas de montaña (5 mm). potencia máx. (40 km/h) 2200 vatios max. inclinación 25%, simulación de descenso par de apriete máx. 85 nm, fuerza de frenado máx. 250 n, rueda volante virtual, inercia de masa variable hasta 125 kg (275,6 lb). no se requiere calibración. superficie ocupada (largo x ancho) 575 × 750 mm (22.6 × 29.5 in) altura 550 mm (21.7 in) dimensiones plegado (largo x ancho x alto) 620 × 260 × 440 mm (24.4 × 10.2 × 17.3 in), peso 21,5 kg (47,3 lb) comunicación inalámbrica ant+ fe-c , bluetooth smart abierto, control por medio de conexión autónoma, ordenador a través de antena ant+ , ordenadores de bicicleta ant+ fe-c , smartphone , tableta resultados: cadencia, potencia, velocidad lectura ordenador con antena ant+ , ordenador para de bicicleta , reloj deportivo , smartphone, tableta precisión <1%". compatibilidad equipo necesario para realizar pruebas de esfuerzo con bicicleta propia, lo que permite individualizar las pruebas a través de la ergonomía de cada sujeto, además permite una tracción directa, simulando estar en carretera, permite determinación de varios promedio y máximos, velocidad y cadencia del pedaleo. Fusagasugá laboratorio fisiología del esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía | 1 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 7 | Medidor de lactato kit de iniciación, analizador con bluetooth 4.1 (bluetooth smart o bluetooth low energy) adaptador bluetooth 4.1 (para dispositivos sin bluetooth 4.1 o superior) botella tipo spray para agua de limpieza. maletín y software (compatible con windows) manual de usuario. compatibilidad equipo necesario para determinar los diferentes niveles de lactato en sangre, lo que sería una expresión del sustrato energético utilizado y posibilidad de continuar haciendo ejercicio o necesidad de parar. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía  | 1 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 8 | Medidor de lactato kit de iniciación, analizador con bluetooth 4.1 (bluetooth smart o bluetooth low energy) adaptador bluetooth 4.1 (para dispositivos sin bluetooth 4.1 o superior) botella tipo spray para agua de limpieza. maletín y software (compatible con windows) manual de usuario. Compatibilidad equipo necesario para determinar los diferentes niveles de lactato en sangre, lo que sería una expresión del sustrato energético utilizado y posibilidad de continuar haciendo ejercicio o necesidad de parar. Soacha Laboratorio Fisiología del Esfuerzo.    Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía      | 1 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 9 | Tirillas para medidor de lactato (caja por 72 unidades), compatibilidad; equipo necesario para determinar los diferentes niveles de lactato en sangre, lo que sería una expresión del sustrato energético utilizado y posibilidad de continuar haciendo ejercicio o la necesidad de parar. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo.  | 1 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 10 | Peabody developmental motor scales, segunda edición (pdms-2) kit completo incluye manual, formularios de perfil / resumen, folletos de registro del examinador, guía ilustrada para administrar y calificar, manual del programa de actividades motoras de peabody, 25 formularios de examen / registro, 25 formularios de perfil, cuadro de desarrollo del motor peabody y manipulativos, todo en una caja de almacenamiento resistente. Compatibilidad kit completo del test peabody developmental motor cales, segunda edición; licencia para utilizar el test de evaluación motora de niños y niñas. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. | 1 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 11 | Electroestimulador SP 4.0 tecnología: Con cables de conexión Snap, 4 cables con 8 salidas en total, tecnología MI (Muscle Intelligence): Cuenta con las tres principales características de la tecnología Mi; MIScan, MI-Range, MI-Tens, programas; preparación física, anti-dolor, rehabilitación, recuperación-masaje, fitness número de programas 30, número de canales 4, pantalla monocromo, potencia 120 mA, 150 hercios y 400 us, suministro de energía batería recargable con cargador rápido. En menos de 4h 30m carga la batería al completo. COMPATIBILIDAD Equipo necesario para hacer una electroestimulación muscular sectorial, además el equipo es portátil. Lo que permite su utilización en reposo o ejercicio con programas de preparación física, anti-dolor, rehabilitación, recuperación-masaje, fitness. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía   | 1 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 12 | Electroestimulador SP 4.0 tecnología: Con cables de conexión Snap, 4 cables con 8 salidas en total, tecnología MI (Muscle Intelligence): Cuenta con las tres principales características de la tecnología Mi; MIScan, MI-Range, MI-Tens, programas; preparación física, anti-dolor, rehabilitación, recuperación-masaje, fitness número de programas 30, número de canales 4, pantalla monocromo, potencia 120 mA, 150 hercios y 400 us, suministro de energía batería recargable con cargador rápido. En menos de 4h 30m carga la batería al completo. COMPATIBILIDAD Equipo necesario para hacer una electroestimulación muscular sectorial, además el equipo es portátil. Lo que permite su utilización en reposo o ejercicio con programas de preparación física, anti-dolor, rehabilitación, recuperación-masaje, fitness. Soacha Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía | 1 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 13 | Bascula de impedancia Indicadores; peso, imc, % de grasa, masa muscular, valoración física, % de agua corporal, tasa metabólica basal, edad metabólica (12-90 años), ingesta calórica diaria, masa ósea, valoración de grasa visceral, nivel de calidad muscular, ritmo cardiaco, medición segmental; % grasa corporal, masa muscular, nivel de calidad muscular, características; capacidad 200 kg, memoria 4 usuarios, modo atleta e invitado multifrecuencial, plataforma de plástico bluetooth. Fusagasugá Laboratorio Fisiología Del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía | 1 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 14 | Bascula de impedancia Indicadores; peso, imc, % de grasa, masa muscular, valoración física, % de agua corporal, tasa metabólica basal, edad metabólica (12-90 años), ingesta calórica diaria, masa ósea, valoración de grasa visceral, nivel de calidad muscular, ritmo cardiaco, medición segmental; % grasa corporal, masa muscular, nivel de calidad muscular, características; capacidad 200 kg, memoria 4 usuarios, modo atleta e invitado multifrecuencial, plataforma de plástico bluetooth garantía. Soacha Laboratorio Fisiología Del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía | 1 | UNIDAD |  |  |  |  |
| 15 | Dinamómetro hidráulico rango de prueba de 0 a 90 kilos/ 0 a 200 libras, incluye; instrucciones y maletín de transporte, compatibilidad; equipo necesario para realizar mediciones de fuerza palmar máxima, además permite la medición de la fuerza palmar sostenida. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía | 2 | UNIDAD |  |  |  |  |
| **SUBTOTAL** |  |  |  |  |
| **IVA (%)** |  |  |  |  |
| **TOTAL** |  |  |  |  |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

**NOTA ACLARATORIA N° 01:** Se debe anexar fichas técnicas de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15, en la propuesta.

**NOTA ACLARATORIA N° 02:** Se debe anexar carta de compromiso de calibración por parte del representante legal, a los equipos ofertados por parte del fabricante de los ítems 3,4,5,6,7,8,11,12,13,14 y 15 en la propuesta.

**NOTA ACLARATORIA N° 03:** Todos los equipos deben incluir garantía mínimo por un (1) año.

**NOTA ACLARATORIA N° 04:** Todos los equipos deben tener manual de operaciones en el momento de la entrega.

**NOTA ACLARATORIA N° 05:** Los equipos objeto de la presente solicitud no requieren instalación por parte del contratista, sin embargo, al momento de la entrega deben estar en óptimas condiciones de funcionamiento, para lo cual serán probados por parte de la Universidad de Cundinamarca.

**ANEXO No. 04**

**CERTIFICADO Y COMPROMISO DECUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

Señores

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

ATTN: DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá

REF: Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Propuesta para la **“DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO DE LA SEDE FUSAGASUGÁ Y LA EXTENSIÓN DE SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”** de acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial.

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que me comprometo a:

1. Divulgar, acatar y hacer cumplir entre los empleados las normas, disposiciones y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas por la normatividad legal vigente y en el Contrato~~.~~
2. No contratar menores de edad salvo autorización de la autoridad competente.
3. Respetar y hacer cumplir al personal contratado las normas y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas por la Universidad el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Cumplir con los compromisos legales referentes a afiliación y pago de aportes, sin mora, a las entidades se Seguridad Social (ARL, EPS, AFP) y parafiscales.
5. Mantener carnetizado e identificado a su personal, durante el acceso y tiempo que permanezca en las instalaciones de la Universidad.
6. Entregar al Supervisor del contrato (en caso de ser seleccionado) certificados de formación y exámenes de aptitud de los trabajadores que deban realizar tareas de alto riesgo (en caso de requerirse).  Para este caso, el Supervisor deberá informar al área de Seguridad y Salud en sitio para su validación.
7. Asumir la responsabilidad y riesgos de la seguridad de su personal y de sus equipos en las instalaciones de la Universidad.
8. Garantizar el recurso humano para el desarrollo del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la legislación vigente, teniendo en cuenta el número de trabajadores, riesgos, quien podrá ser contactado por el Seguridad y Salud de la Universidad de Cundinamarca, en caso de ser necesario.
9. Conocer y cumplir las normas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Cundinamarca y/o la empresa cliente establecidas en el sitio que se encuentre.
10. Conocer, entender, comunicar y cumplir la política de seguridad y la salud de la Universidad de Cundinamarca, según Resolución No. 185 de 2016.
11. Conocer, entender, comunicar y cumplir la política de No alcohol, trabajo, drogas y otras sustancias psicoactivas de la Universidad de Cundinamarca, según Resolución No. 006 de 2017.
12. Conocer, entender, comunicar y cumplir la política de seguridad vial de la Universidad de Cundinamarca, según Resolución No. 187 de 2016.
13. Reportar los accidentes que ocurra a los trabajadores dentro de las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca.
14. Realizar una inducción a los trabajadores que realicen trabajos dentro de las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca.
15. Establecer que no existe ninguna relación laboral entre el personal Contratista y la Universidad de Cundinamarca, de ninguna manera la empresa se considera como empleador.

**COMPROMISO:** Con la firma del presente documento me comprometo durante la Ejecución del contrato a cumplir con los Requisitos Generales En Seguridad y Salud en el Trabajo y las planteadas en los Términos de la Invitación, los cuales hacen parte Integral del Proceso.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**Nombre de quien firma:**

**ANEXO No. 05**

**COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES**

| **Asuntos ambientales** | **Cumplimiento** | **Observaciones** |
| --- | --- | --- |
| **Si** | **No** | **En proceso** |
| **Asuntos laborales y sociales** |
| Cuenta con un plan de bienestar estructurado, o hace uso de los planes de promoción y prevención que realiza su ARL, EPS u otras entidades, para propiciar bienestar y salud a sus empleados. |   |   |   |   |
| **Asuntos sobre el medio ambiente** |
| Cuenta con alguna certificación ambiental. En caso afirmativo, especifique cuál y adjunte dicho certificado vigente. |  |   |   |  |
| En caso de no contar con una certificación ambiental, responda las siguientes preguntas: |  |  |  |  |
| * Disponen de políticas o prácticas ambientales para mitigar los impactos ambientales.
 |   |   |   |   |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para el uso eficiente de recursos como energía, agua.
 |   |   |   |   |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para la administración, control, tratamiento y disposición de aguas residuales y emisiones atmosféricas.
 |   |   |   |   |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para la administración, control y el tratamiento de las emisiones atmosféricas.
 |  |  |  |  |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para la administración, control, tratamiento y disposición de residuos sólidos y/o peligrosos.
 |   |   |   |   |
| * Cuenta con prácticas de promoción en temas ambientales.
 |   |   |   |   |

Así mismo, con la presentación de la oferta, el PROPONENTE manifiesta que:

1. Los compromisos serán asumidos durante toda la vigencia del contrato y autoriza a UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en cabeza propia o por delegación a un tercero, a realizar la verificación de cualquiera de los asuntos relacionados anteriormente.
2. Se compromete a que todas sus operaciones y procesos cumplan con los estándares, la legislación ambiental colombiana vigente y los convenios nacionales e internacionales pertinentes.
3. Se compromete a acogerse a la política ambiental, la cual puede encontrar en el siguiente link: https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-sistemas-integrados/sga.

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**Nombre de quien firma:**

**ANEXO No. 06**

**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**

FECHA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

REF: Compromiso de Confidencialidad de la Propuesta para la **“DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO DE LA SEDE FUSAGASUGÁ Y LA EXTENSIÓN DE SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**  de acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial, señalado en los términos de referencia.

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que estoy al tanto de que:

1. La información compartida en virtud del presente acuerdo pertenece a la **Universidad de Cundinamarca,** y la misma es considerada sensible y de carácter restringido en su divulgación, manejo y utilización. Dicha información es compartida en virtud del desarrollo del [proyecto, convenio, contrato o relación principal que le da origen] como quedo identificado anteriormente.
2. Que la información de propiedad de la **Universidad de Cundinamarca** ha sido desarrollada u obtenido legalmente, como resultado de sus procesos, programas o proyectos y, en consecuencias abarca documentos, datos, tecnología y/o material que considera único y confidencial, o que es objeto de protección a título de secreto industrial.

En consecuencia, **me comprometo a**:

1. no divulgar directa, indirecta, próxima a remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, la **información confidencial[[2]](#footnote-3)** perteneciente a la **Universidad de Cundinamarca,** así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.
2. Mantener la **información confidencial** segura, usarla solamente para los propósitos relacionados con él, en caso de ser solicitada, devolverla toda (incluyendo copias de esta) en el momento en que ya no requiera hacer uso de la misma o cuando termine la relación, caso en el cual, deberá entregar dicha información antes de la terminación de la vinculación.
3. Proteger la **información confidencial**, sea verbal, escrita, visual, tangible, intangible o que por cualquier otro medio reciba, siendo legitima poseedora de la misma la **Universidad de Cundinamarca,** restringiendo su uso exclusivamente a las personas que tengan absoluta necesidad de conocerla.
4. Abstenerse de publicar la **información confidencial** que conozca, reciba o intercambie con ocasión de las reuniones sostenidas.
5. Usar la **información confidencial** que se le entregue, únicamente para los efectos señalados al momento de la entrega de dicha información.
6. Mantener la **información confidencial** en reserva hasta tanto adquiera el carácter de pública.
7. Responder por el mal uso que le den sus representantes a la **información confidencial.**
8. Guardar la reserva de la **información confidencial** como mínimo, con el mismo cuidado con la que protege la **información confidencial.**
9. La **parte receptora** se obliga a no transmitir, comunicar revelar o de cualquier otra forma divulgar total o parcialmente, pública o privadamente, la **información confidencial** sin el previo consentimiento por escrito por parte de la **Universidad de Cundinamarca.**

**Parágrafo:** Cualquier divulgación autorizada de la **información confidencial** a terceras personas estará sujeta a las mismas obligaciones de confidencialidad derivadas del presente **Acuerdo** y la **parte receptora** deberá informar estas restricciones incluyendo la identificación de la información cono confidencial.

1. **Exclusiones a la confidencialidad:** La **parte receptora** queda relevada o eximida de la obligación de confidencialidad, únicamente en los siguientes casos:
2. Cuando la **información confidencial** haya sido o sea de dominio público. Si la información se hace de dominio público durante el plazo del presente acuerdo, por un hecho ajeno a la **parte receptora,** esta conservará su deber de reserva sobre la información que no haya sido afectada.
3. Cuando la **información confidencial** deba ser revelada por sentencia en firme de un tribunal o autoridades competentes en desarrollo de sus funciones que ordenen el levantamiento de la reserva y soliciten el suministro de esta información. No obstante, en este caso la parte reveladora será la encargada de dar cumplimiento a la orden, restringiendo la divulgación a la información estrictamente necesaria, y en el evento de que la confidencialidad se mantenga, no eximirá a la parte receptora del deber de reserva.
4. Cuando la **parte receptora pruebe** que la **información confidencial** ha sido obtenida por otras fuentes.
5. Cuando la **información confidencial** ya la tenía en su poder la parte receptora antes de la entrega de la información reservada.
6. **Responsabilidad:** la parte que contravenga el acuerdo será responsable ante la otra parte o ante los terceros de buena fe sobre los cuales se demuestre que se han visto afectados por la inobservancia del presente **acuerdo**, por los perjuicios morales y económicos que estos puedan sufrir como resultado del incumplimiento de las obligaciones aquí contenidas.
7. **Solución de controversias:** Las partes se comprometen a esforzarse en resolver mediante los mecanismos alternativos de solución de conflictos cualquier diferencia que surja con motivo de la ejecución del presente **acuerdo.** En caso de no llegar a una solución directa para la controversia planteada, someterán la cuestión controvertida a las leyes colombianas y a la jurisdicción competente en el momento de presentarse la diferencia.

**Legislación aplicable:** Este **acuerdo** se regirá por las leyes de la República de Colombia y se interpretará de acuerdo con las mismas.

En razón a lo anterior, manifiesto estar de acuerdo con todas y cada una de las consideraciones consignadas en el presente acuerdo.

**firma:**

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. del Representante Legal:**

**Dirección de notificaciones:**

**ANEXO No. 07**

**RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE**

Señale claramente cuál de los contratos relacionados en el RUP, pretende sean tenidos en cuenta por la entidad en el presente proceso de selección, este anexo debe guardar relación con la información contenida en el RUP y documentación allegada mediante las certificaciones o actas de liquidación presentadas y relacionadas en el siguiente cuadro:

|  |
| --- |
| **RELACIÓN EXPERIENCIA** |
| N° | **CONSECUTIVO REPORTADO EN EL RUP** | **CONTRATANTE** | **OBJETO COMPLETO** | **FORMA DE PARTICIPACIÓN** | **% DE PARTICIPACIÓN** | **FECHA DE INICIO** | **FECHA DE TERMINACIÓN** | **VALOR** |
| 1 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| TOTAL EXPERIENCIA  |  |

1. Indicar en la quinta columna si es como persona jurídica (PJ), persona natural (PN), unión temporal (UT), consorcio (C), únicamente para los contratos que acrediten
2. En el evento en que sea unión temporal o consorcio, indicar en la sexta columna el porcentaje de participación.

Atentamente,

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N°de**

**FIRMA:;**

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA:**

**ANEXO No. 08**

**INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

El suscrito \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi condición de Representante Legal de la Empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 816 de 2003 y el artículo 11 del Decreto 679 de 1994, certifico bajo la gravedad de juramento que los servicios son de origen.

|  |  |
| --- | --- |
| **Diligencia con X el campo en que aplica** | **CONDICIÓN** |
|  | Los Proponentes que certifiquen que a partir del 51% de los bienes ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un “trato nacional” |
|  | Los Proponentes que certifiquen que hasta el 50% de los bienes ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un “trato nacional” |
|  | Los Proponentes que no ofrezca o especifique que los bienes ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un “trato nacional” |

|  |
| --- |
| Diligencia con X el campo en que aplica |
| Tiene tratado  | SI  |  | NO |  |
| Numero de tratado  |  |

NOTA: Para la obtención de la puntuación se debe anexar copia legible del tratado al que pertenece

Atentamente,

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA:**

**ANEXO No. 09**

**INCENTIVO A LAS MYPIME**

El suscrito \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi condición de Representante Legal de la Empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 905 de 2004 y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, certifico bajo la gravedad de juramento que tengo el siguiente número de personal.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NUMERO DE TRABAJADORES** | **CONDICIÓN** | **DOCUMENTO** |
|  | Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de UN (01) a CINCUENTA (50) empleados | Ultima planilla de pago al Sistema de Seguridad Social |
|  | Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de CINCUENTA Y UN (51) a CIEN (100) empleados  | Ultima planilla de pago al Sistema de Seguridad Social |
|  | Los Proponentes que excedan los anteriores valores o que no certifiquen estos datos | N/A |

Atentamente,

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA:**

**ANEXO No. 10**

**RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA ADICIONAL**

Señale claramente cuál de los contratos relacionados en el RUP, pretende sean tenidos en cuenta por la entidad en el presente proceso de selección, este anexo debe guardar relación con la información contenida en el RUP y documentación allegada mediante las certificaciones o actas de liquidación presentadas y relacionadas en el siguiente cuadro:

|  |
| --- |
| **RELACIÓN EXPERIENCIA** |
| N° | **CONSECUTIVO REPORTADO EN EL RUP** | **CONTRATANTE** | **OBJETO COMPLETO** | **FORMA DE PARTICIPACIÓN** | **% DE PARTICIPACIÓN** | **FECHA DE INICIO** | **FECHA DE TERMINACIÓN** | **VALOR** |
| 1 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| TOTAL EXPERIENCIA  |  |

1. Indicar en la quinta columna si es como persona jurídica (PJ), persona natural (PN), unión temporal (UT), consorcio (C), únicamente para los contratos que acrediten
2. En el evento en que sea unión temporal o consorcio, indicar en la sexta columna el porcentaje de participación.

Atentamente,

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N°de**

**FIRMA:;**

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA:**

**ANEXO No. 11**

**PROTOCOLO PARA LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES CONTRACTUALES Y CONTRATOS CON LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

El suscrito \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi condición de Representante Legal de la Empresa me comprometo en caso de quedar seleccionado en el presente proceso de selección a ejecutar el contrato dando cumplimiento a los lineamientos que apliquen de los anexos de **GUIA PARA LA PREVENCION Y MANEJO DEL COVID 19** - **ATHG015,** dentro de los cuales se establecen lossiguientes parámetros y documentación:

**En las instalaciones de la Universidad**

1. Presentar el aval del protocolo de bioseguridad generado por el ente territorial competente o ARL.
2. Entregar a la oficina de seguridad en el trabajo y supervisor el protocolo de bioseguridad de la empresa.
3. Para los contratistas del sector de la construcción debe incluir plan de aplicación del protocolo sanitario para la obra (PAPSO).
4. Entregar a la oficina listado de personas con horario de trabajo, EPS, ARL, edad, medio de transporte que tienen cada uno de ellos, garantizar que el personal que va a desarrollar la labor no se encuentre dentro de las condiciones de riesgo para COVID 19.
5. El contratista asumirá y realizará el protocolo de desinfección de los vehículos que deban ingresar a las instalaciones de la Universidad.
6. Presentar a la oficina de seguridad y salud en el trabajo un documento que establezca el cumplimiento del protocolo de bioseguridad específico para la ejecución contractual de las instalaciones de la Universidad, que tengan los siguientes aspectos:
7. Reporte diario de toma de temperatura y registro de estado de salud al inicio y al final de la jornada laboral
8. Medidas para la disposición final de residuos generados en la actividad
9. Medidas de higiene lavado de manos, desinfección, planteada para los trabajadores durante el desarrollo de su labor dentro de la Universidad
10. Uso y Elementos de Protección para el desarrollo de las actividades
11. Medidas de limpieza y desinfección de herramientas de trabajo
12. Presentar la estrategia de distanciamiento social
13. Garantizar estrategias de desinfección para el ingreso y salida de vehículos en las instalaciones de la Universidad.
14. Presentar copia de planilla de pago de seguridad social.
15. Entregar firmado el formato de compromiso de cumplimiento de protocolos de Bioseguridad.

**Fuera de las instalaciones de la Universidad**

1. Comunicar y enviar las obligaciones frente al cumplimiento del protocolo de bioseguridad de la empresa para los funcionarios de la Universidad.
2. Informar los requisitos frente a uso de elementos de protección personal y requisitos para ingresos a las instalaciones de la empresa para personal y vehículos.
3. Notificar los lineamientos establecidos por la ciudad o municipio frente a desplazamientos.
4. Emitir comunicado oficial de la empresa en la que se explique la razón por la cual el supervisor está realizando el desplazamiento, indicando nombre completo, cedula, objeto del contrato, placa del vehículo en el que se desplaza, nombre y cedula del conductor.

**Contratista de suministros**

* + 1. Portar y usar los elementos de protección personal para el ingreso a las instalaciones de la Universidad
		2. Presentar copia de la planilla de pago de seguridad social vigente.
		3. Dar cumplimiento a los protocolos internos de la Universidad de Cundinamarca.
		4. El contratista asumirá y realizará el protocolo de desinfección de los vehículos que deban ingresar a las instalaciones de la Universidad.
1. Los contratistas deberán realizar proceso de desinfección de los insumos a entregar en las instalaciones de la Universidad, dicho proceso se debe realizar en presencia del supervisor o su delegado.

El contratista se compromete a asumir el costo y los tramites necesarios para la ejecución del contrato y hacer la entrega de los informes de cumplimiento de los protocolos al supervisor en los tiempos establecidos por la Universidad de Cundinamarca. \_\_\_\_\_\_\_

**Atentamente,**

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA:**

1. En especial con las contempladas en el Art. 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011 en sus artículos 1°, 2°, 3°, 4° y 90°. Lo anterior en aplicación del Régimen de inhabilidades y incompatibilidades y conflicto de intereses del Decreto 1082 de 2015. [↑](#footnote-ref-2)
2. se entiende como Información Confidencial, para los efectos del presente acuerdo: A. La información que no sea pública y sea conocida por la parte receptora con ocasión de del proyecto de investigación y/ extensión. B. Cualquier información societaria, técnica, jurídica, financiera, comercial, de mercado, estratégica, de productos, nuevas tecnologías, patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, modelos de negocios y/o cualquier otra relacionada con el [proyecto de investigación y/o extensión contrato o convenio identificado anteriormente]lograr tales fines, y/o cualquier otro ente relacionado con la estructura organizacional, bien sea que la misma sea escrita, oral o visual, o en cualquier forma tangible o no, incluidos los mensajes de datos (en la forma definida en la ley), de la cual, la parte receptora tenga conocimiento o a la que tenga acceso por cualquier medio o circunstancia en virtud de las reuniones sostenidas y/o documentos suministrados. C. La que corresponda o deba considerarse como tal para garantizar el derecho constitucional a la intimidad, la honra y el buen nombre de las personas y deba guardarse la debida diligencia en su discreción y manejo en el desempeño de sus funciones. [↑](#footnote-ref-3)